

Powered by  CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La presente reunión se realizó el día 02 de octubre del 2025, en la Alcaldía de Usaqué ubicada en la Carrera 6 A No. 118 -03; donde la profesional 2-22-24 Dra. Ana Alexandra Guerrero Daza se comunicó por vía telefónica y le manifestó a la profesional Saudith Faribe Lavao Sánchez profesional 222 grado 24 de la Secretaria de Distrital de Gobierno Dirección para la Gestión Policiva 2025, que no se encontraba en las instalaciones razón por la cual no podía atender la reunión que estaba programada.

Por lo anterior, el doctor Amaury Luis Ramos atendió al Equipo de la Dirección para la Gestión Policiva de la Secretaria de Gobierno, donde se comunicó por vía whatsapp con el Asesor Andrés Maestre donde le informo que la profesional Saudith Faribe Lavao Sánchez se iba a comunicar por vía telefónica.

Dado a esto, el Asesor Andrés Maestre manifestó por vía telefónica, que no es posible atender el Equipo DIAL porque se encontraba en otra reunión.

Teniendo en cuenta lo anterior, la reunión la atendió la Doctora Camila Sierra profesional universitario código 219 grado 18, en la cual se le puso presente los compromisos de la reunión efectuada en día 24 de septiembre del 2025, que fue lo siguiente:

- *“Se realiza cruce de base de datos que posee la profesional 2-22-24 Dra. Ana Alexandra Guerrero Daza y con la que tiene el Ing. Edgar Martínez Rodríguez”*
- *“Se realizará una Jornada de revisión de expedientes físicos donde participaran la profesional 222-24 de Usaqué los articuladores y el Dr. Andrés asesor del alcalde y parte del Equipo de la Dirección Policiva para avanzar en la dinámica”*

Así mismo, la Doctora Camila Sierra profesional universitario de grado 18, le dio acceso al Link que ya la había enviado por vía correo electrónico a la Profesional Saudith Faribe Lavao, donde podrá ubicar la información con respecto los precedentes del Consejo de Justicia a efectos que pueda realizar las consultas pertinentes”; así mismo se revisaron los compromisos

Por otro lado, la Doctora Camila Sierra manifestó que frente al “tema de los expedientes que la Doctora Ana Alexandra el día lunes 29 de septiembre hizo un reparto mediante memorando de 157 expedientes al equipo jurídico de la Alcaldía, para la elaboración de las constancias ejecutorias y el cargue al Aplicativo Si Actúa”.

Así mismo, Doctora Camila Sierra indicó que hay 70 expedientes para la notificación al Ministerio Público y al DADEP con la tipología del espacio público y que hay 57 para aviso página web para el pronunciamiento por parte del administrado.

La Doctora Saudith Faribe Lavao indicó que, desde la Dirección para la Gestión Policiva, puede brindarle una ayuda y ver la pasividad que desde el despacho se pueda hacer un impulso para la notificación de los actos administrativos del DADEP.

El ingeniero Edgar Martínez, le sugirió a la Doctora Camila Sierra que comenzarán a revisar los expedientes que se encuentran en Fallo Ordena Archivo, ya que se deben realizar ciertos seguimientos como la citación y la respectiva notificación, lo cual es una recomendación para poder cumplir la meta 10.

Finalmente, el Ingeniero Edgar Martínez realizara él envío de la hoja de ruta donde se registran 585 actuaciones administrativas con Fallo Ordena Archivo.

Finaliza la reunión en este sentido damos por terminada la presente reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Elaboración del acta de Reunión	Yina Sánchez	02/10/2025
	Hoja de ruta con la información Fallo Ordena Archivo	Edgar Martínez	03/10/2025
	Programación de Reunión de seguimientos metas 10 y 11	Profesional 222-24	Octubre-2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.